

GUAYAQUIL 26 MAYO DEL 2003

SEÑORES.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.
ELECTRASA S.A.
CIUDAD.

I

ESTIMADOS SEÑORES.

DE ACUERDO A LA OBLIGADO POR LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE TENGO
A BIEN PRESENTAR EL INFORME ANUAL RESPECTO AL DESENVOLVIMIENTO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2002.

REVISANDO LOS COMPROBANTES ASIENTOS CONTABLES LIBROS Y
REGISTROS POR ESTE PERIODO HE LLEGADO A LA CONCLUSION DE QUE
ESTA EN PERFECTO ORDEN Y SE AJUSTA A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE
CONTABILIDAD NEC. LEGALMENTE ESTABLECIDAS.

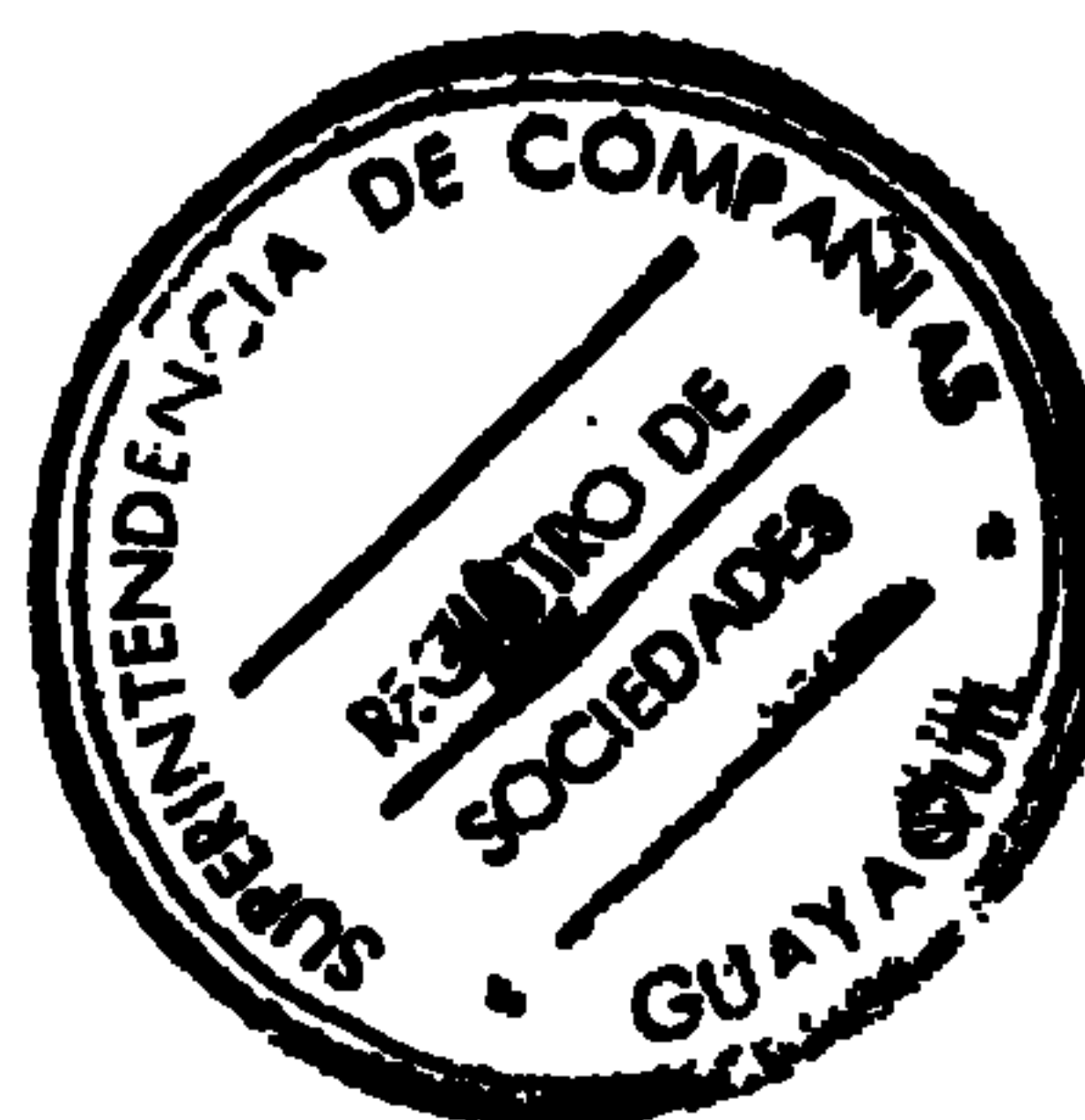
TAMBIEN LOS LIBROS SOCIALES Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SON PARTE
DE ESTA ORGANIZACION SE ENCUENTRAN DE ACUERDO A LA LEY.

LA COMPAÑIA NO REGISTRA VENTAS POR \$ 187.296.51 OBTENIENDO UNA
UTILIDAD DE \$ 111.511.51 HAY ESTUDIOS CON OPTIMAS POSIBILIDADES PARA EL
FUTURO.

REITERO A USTED ESTE PARTICULAR EN HONOR A LA VERDAD Y QUE
HAGA CONOCER EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE.

Luis Chaves
GERENTE



28 MAYO 2003.